



ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN VETERINARIA CLÍNICA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA SOBRE LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR 1 PLAZA DE VETERINARIO/A SUPERVISADO/A EN PRÁCTICAS CON ACTIVIDAD EN EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN DEL HOSPITAL VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (CDI/02/2023)

ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES

Conforme a lo dispuesto en la convocatoria de referencia y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para formar parte del proceso selectivo para la contratación de una plaza de Veterinario/a Supervisado/a en prácticas con actividad en el servicio de diagnóstico por imagen del Hospital Veterinario de la Universidad de Murcia, el Comité de Selección, en su sesión de 4 de octubre de 2023, ha acordado, por unanimidad, hacer público, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos por orden alfabético:

Admitidos Lista Provisional

| Nº | IDENTIFICADOR | APELLIDOS Y NOMBRE |
|----|---------------|----------------------------|
| 1 | ****7327* | CÁMARA ZURITA, PILAR |
| 2 | ****1397* | FONT SÁNCHEZ, TERESA |
| 3 | ****6726* | GENDUSA, MARIACELESTE |
| 4 | ****6375* | GUIRAO ANIORTE, JUAN PEDRO |
| 5 | ****3495* | MILLÁN VELASCO, IRENE |
| 6 | ****873A* | MOSCHINI, CLAUDIA |
| 7 | ****9016* | PARRA GÁLVEZ, MARÍA JOSE |
| 8 | ****7630* | PRADA ESTEVE, YARAIT |
| 9 | ****8506* | VERDÚGUEZ LEÓN, SANDRA |

Excluidos Lista Provisional

| Nº | IDENTIFICADOR | APELLIDOS Y NOMBRE |
|----|---------------|---------------------------------------|
| 1 | ****8018* | GUERRERO DIAGO, JAVIER ⁽¹⁾ |

Causas de exclusión:

- (1) No aporta justificación de haber realizado un internado rotatorio o haber trabajado al menos 1 año en una clínica veterinaria exigido como requisito específico en la convocatoria





Los aspirantes que puedan subsanar los errores por los cuales han sido excluidos u omitidos dispondrán de 3 días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación del listado provisional de admitidos y excluidos, para la presentación de la documentación necesaria mediante correo electrónico a la dirección: secrehcv@um.es, Telf. contacto 868.88.75.40, y poder ser admitidos en el proceso de selección.

Transcurrido dicho plazo sin haberse subsanado la solicitud defectuosa o sin haber aportado los documentos exigidos, se tendrá por desistido de su petición al candidato correspondiente y se procederá, de forma inmediata, a la publicación de la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos.

NOTIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación surte los efectos de la notificación individualizada a cada uno de los aspirantes que se presentaron al proceso selectivo.

SECRETARIO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Antonio Ferrer Martínez

Firmado con certificado electrónico reconocido.

